



ANUNCIO

ACUERDO DE LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA CONCESIÓN DE TRES BECAS DE FORMACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE GENOVÉS EN EL MARCO DEL PROGRAMA “LA DIPU TE BECA”

A las 14:00 horas, del día 4 de junio de 2010, en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Genovés, se reúne la comisión evaluadora para la asignación de tres becas de formación para el Ayuntamiento de Genovés dentro del marco del programa “La Dipu Te Beca”.

Asisten los siguientes miembros de la comisión evaluadora, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria:

Presidente:

D. José Luis Serrano Borraz, secretario-interventor de la Corporación.

Secretaria:

D. José Manuel Calatayud Quilis, AEDL del Ayuntamiento de Genovés,

Vocales:

- D. Carlos A. Soler Benedito, técnico de juventud del Ayuntamiento de Genovés.
- D^a. Amparo Jordá Sanchis, administrativa del Ayuntamiento de Genovés.
- D. David Sarasol Moscardó, director del Museu de la Pilota de Genovés.

PRIMERO.- Notificado a la candidata María Oltra Perla, con DNI 20.455.776-J, el resultado del Acta de Revisión celebrada el 3 de junio por la que se le insta a que, en el plazo de 24 horas, exprese su voluntad de elegir entre la beca del departamento de Cultura o la de Juventud y Deportes y poder nombrar así a la segunda clasificada en la beca a la que renuncie.

La candidata, ha manifestado por escrito el 4 de junio la aceptación de la beca del departamento de Cultura y su renuncia a la de Juventud y Deportes.

SEGUNDO.- Habiéndose producido la renuncia de la primera candidata a la beca de Juventud y Deportes, este Tribunal acuerda asignar la beca de esta área a la segunda candidata según el Acta de Revisión de 3 de junio, Inés Gómez Giménez, con DNI 20.451496-B.

TERCERO.- Este Tribunal propone, a la Alcaldía, para la adjudicación de las becas, a los siguientes candidatos:

NOMBRE	DNI	DEPARTAMENTO
FAUSTINO SARRION VIÑES	20456306Z	ADMINISTRACIÓN
MARIA OLTRA PERLA	20455776J	CULTURA
INES GOMEZ GIMENEZ	20451496B	JUVENTUD Y DEPORTE

El Secretario del tribunal

En Genovés a 4 de junio de 2010